ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KOYO KOYOSA S.A." ABRIL 17 DEL 2019

En la ciudad de Bogotá, a las 10h00 del miércoles 17 de abril del 2019, en la Calle 146A #56-66 de conformidad con lo indicado en la Convocatoria, el presidente solicita se constate el quórum de instalación, existiendo el 100% de los socios como son:

Luz Zoraida Leon Serna
Gustavo Alfonso Espinosa Rodriguez
Patricia Adriana Llano Sarmiento

Se da inicio a la Sesión de la Asamblea General que Preside el Sr. Gustavo Espinosa y como secretaria Ad Hoc la Ing. Jackeline Pasquel, para tratar los siguientes puntos:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

- **DEFINIR EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

- **VARIOS**

Se realiza el saludo y bienvenida por parte de La Eco. Patricia Llano Sarmiento, quien procede en su condición de accionista y Gerente General, a presentar el **Informe de Gerencia** correspondiente al año 2018, destacando puntos sobresalientes como fue:

La importación de dos maquinas nuevas una formadora de tejas, y una para la fabricación de cumbreras, el anticipo del 50% realizado para la importación un sliter para el corte de las laminas para cumbreras, y la importación de laminas pre pintadas.

El pago al banco del Banco del Pichincha, del préstamo obteniendo lo cual permitió el desarrollo del negocio.

Considerando estos puntos relevantes, el informe de Gerencia, es aprobado por la Asamblea.

Se procede a presentar el **Balance General y de Resultados**, correspondiente al periodo fiscal del año 2018, en el que se presentan una utilidad de $3.617.47 antes de impuestos.

Los Estados Financieros como son el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, son aprobados por la Asamblea.

La Eco. Llano, en nombre del Comisario, entrega el **Informe de Comisario** y destaca que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, y están de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales están de acuerdo con los principios de las NIIF´s.

Con respecto al tema de **Las Utilidades,** se resuelve dejarlas en utilidades acumuladas.

En puntos **Varios** y de acuerdo con la información recibida durante la Asamblea, la Gerencia plantea su plan de trabajo para el 2019 y se deja constancia de los siguientes temas:

- Se espera recibir la maquina Sliter para poder salir con los cumbreros al mercado.
- Se espera tener la visita del técnico, para poner a punto la máquina del perfil ondulado y entrar a este nuevo mercado.
- Confiamos que con estas dos medidas las ventas se puedan incrementar y contar con mejores resultados económicos para el 2019.

Luego de analizar y evaluar los informes, los balances, y estado de resultados presentados por la Eco Llano, se ordena que por secretaria se tome la votación.

Verificado el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas presentes aprueban a la Eco. Patricia Llano Sarmiento, Gerente General en la información presentada de Balances e Informes de la empresa Constructora Comercializadora Koyo Koyosa S.A.

Por no haber más que tratar, la presidencia ordena un receso de una hora para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Asamblea y se da lectura íntegra del Acta en cuyo contenido se ratifican los asistentes, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 12h35 en que el Presidente clausura la Sesión.

PATRICIA LLANO SARMIENTO
Gerente General – Accionista

GUSTAVO ALFONSO ESPINOSA RODRIGUEZ
Presidente- Accionista

LUZ ZORAIDA LEON SERNA
Accionista

JACKELINE PASQUEL SALAZAR
Secretaria Ad-Hoc